



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y
CRÉDITO DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO DEL SEGMENTO 1
PERIODO 2021

CURIPOMA CUZCO KAREN ESTEFANIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LAS COOPERATIVAS DE
AHORRO Y CRÉDITO DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO DEL
SEGMENTO 1 PERIODO 2021

CURIPOMA CUZCO KAREN ESTEFANIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2022



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO
DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO DEL SEGMENTO 1 PERIODO 2021

CURIPOMA CUZCO KAREN ESTEFANIA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

OLAYA CUM RONNY LEONARDO

MACHALA, 23 DE AGOSTO DE 2022

MACHALA
23 de agosto de 2022

SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO DEL SEGMENTO 1 PERIODO 2021

por Karen Curipoma

Fecha de entrega: 14-ago-2022 02:37a.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 1882242034

Nombre del archivo: KAREN_ESTEFANIA_CURIPOMA_CUZCO-EXAMEN_COMPLEXIVO.docx (32.86K)

Total de palabras: 2914

Total de caracteres: 15624

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, CURIPOMA CUZCO KAREN ESTEFANIA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO DEL SEGMENTO 1 PERIODO 2021, otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 23 de agosto de 2022



CURIPOMA CUZCO KAREN ESTEFANIA
0706483732

SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SECTOR POPULAR Y SOLIDARIO DEL SEGMENTO 1 PERIODO 2021

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	asobanca.org.ec Fuente de Internet	1%
2	www.congreso.gov.ec Fuente de Internet	1%
3	www.3ciencias.com Fuente de Internet	1%
4	optimar.neocities.org Fuente de Internet	1%
5	Submitted to UNIV DE LAS AMERICAS Trabajo del estudiante	1%
6	Submitted to Universidad Internacional SEK Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to Universidad Tecnológica Indoamerica Trabajo del estudiante	1%

RESUMEN

El presente trabajo investigativo pretende demostrar el cumplimiento del requerimiento legal que deben mantener las entidades del Sistema Financiero Nacional ecuatoriano respecto a la suficiencia patrimonial para ser frente a las operaciones de las mismas y los riesgos que se puedan originar, bajo la normativa vigente establecida en el Código Orgánico Monetario Financiero. La investigación tiene como objetivo analizar la situación patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito del sector popular y solidario del segmento 1 en el año 2021. Para el desarrollo de la investigación la metodología que se aplicará será documental y bibliográfica, donde se tomará información de normativas vigentes del año a analizar, informes presentados por entidades reguladoras, datos proporcionados de la superintendencia de economía popular y solidaria (SEPS) e información publicada por la Asociación de Bancos de Ecuador (ASOBANCA). Para un mejor entendimiento se analizarán conceptos básicos que inician desde lo más importante para posteriormente proceder a la resolución del caso práctico, donde se indicará y detallará la interpretación del mismo. Los resultados se presentan a partir del análisis del indicador expuesto en la investigación aclarando la importancia de las cooperativas de ahorro y crédito en el desarrollo y crecimiento macroeconómico de un país, así como también el cumplimiento de las mismas al mantener la suficiente solvencia patrimonial a pesar de las adversidades que las distintas instituciones financieras han tenido que pasar durante los últimos años, lo que ha contribuido a su constante evolución y adaptación al observar desde una perspectiva positiva.

Palabras claves: cooperativas, suficiencia, patrimonio, popular, solidario.

ABSTRACT

The present investigative work aims to demonstrate compliance with the legal requirement that the entities of the Ecuadorian National Financial System must maintain regarding the sufficiency of equity to face their operations and the risks that may arise, under the current regulations established in the Financial Monetary Organic Code. The objective of the research is to analyze the patrimonial situation of the savings and credit cooperatives of the popular and solidarity sector of segment 1 in the year 2021. For the development of the research, the methodology that will be applied will be documentary and bibliographic, where information will be taken from regulations in force for the year to be analyzed, reports submitted by regulatory entities, data provided by the Superintendence of Popular and Solidarity Economy (SEPS) and information published by the Association of Banks of Ecuador (ASOBANCA). For a better understanding, basic concepts that start from the most important will be analyzed to later proceed to the resolution of the practical case, where the interpretation of it will be indicated and detailed. The results are presented from the analysis of the indicator exposed in the research, clarifying the importance of savings and credit cooperatives in the development and macroeconomic growth of a country, as well as compliance with them by maintaining sufficient equity solvency despite of the adversities that the different financial institutions have had to go through in recent years, which has contributed to its constant evolution and adaptation when viewed from a positive perspective.

Keywords: cooperatives, sufficiency, heritage, popular, solidarity.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
INTRODUCCIÓN.....	5
DESARROLLO.....	6
Sistema financiero nacional.....	6
Sector financiero popular y solidario.....	6
Cooperativas de ahorro y crédito.....	7
Suficiencia patrimonial.....	9
Riesgo financiero.....	10
CASO PRÁCTICO PROPUESTO RESUELTO.....	11
CONCLUSIÓN.....	14
BIBLIOGRAFÍA.....	15

INTRODUCCIÓN

El sistema financiero nacional ecuatoriano ha presentado continuos cambios altamente significativos en el transcurso de los últimos años, León y Murillo (2021) mencionan que los cambios se han venido presentado desde mucho tiempo atrás desde cuando las grandes y relevantes cooperativas de ahorro y crédito eran controladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las pequeñas cooperativas por el ente regulador del ministerio de Bienestar Social.

Para el progreso y desarrollo del sistema financiero nacional se ha tenido que adaptar en relación a las medidas que el gobierno central dispone y que tienen que ser acatadas para un mejor convivir y beneficio en cuanto a sus competencias.

El sector financiero popular y solidario está en constante adaptación debido a los mismos cambios que se han presentado y que le han llevado a trabajar por segmentación para un mejor control y supervisión, las entidades financieras tienen que tener la solvencia patrimonial suficiente para hacer frente a nuevos riesgos suscitados que hacen que las distintas organizaciones empiecen a tomar medidas de prevención y cumplimiento con el fin de no decaer en la pérdida o cierre de las mismas, que afectaría de manera directa al crecimiento económico de la población y por ende del país, es por ello que el presente trabajo investigativo tiene como objetivo analizar la situación patrimonial de las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario del segmento 1 en el año 2021.

Para el desarrollo y cumplimiento del objetivo propuesto de la investigación la metodología aplicada es documental y bibliográfica, donde se tomó información de normativas vigentes del año a analizar, informes presentados por entidades reguladoras, datos proporcionados de la superintendencia de economía popular y solidaria (SEPS) e información publicada por la Asociación de Bancos de Ecuador, como herramientas de recolección importantes para la conclusión del presente trabajo.

Las cooperativas de ahorro y crédito son entidades financieras creadas con un propósito muy importante, y que ha demostrado que sus principales beneficiarios han sido desde los pequeños productores hasta aquellas poblaciones que en su momento fueron vulneradas y excluidas, apuntando a la contribución por el desarrollo y crecimiento macroeconómico de la sociedad.

DESARROLLO

2.1 SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

En el desarrollo de la economía ecuatoriana, el sistema financiero nacional juega un papel de suma importancia, ya que por medio del mismo permite la realización de varias actividades financieras existentes, en consecuencia, la adecuada participación de diversas entidades financieras aportando con el crecimiento y reactivación económica de la comunidad, y por ende la sociedad (Ordoñez et al., 2020).

Para tener un claro conocimiento es fundamental saber que, según Ordoñez et al., (2020) el sistema financiero nacional actúa como intermediario entre quienes tienen exceso de fondos y quienes no cuentan con los recursos suficientes para financiar sus actividades, ya que las entidades financieras sirven como mediadores entre los usuarios, permitiéndoles mantener la riqueza de los mismos colocando a su servicio activos financieros.

Los fondos obtenidos por medio del sistema financiero a diversas entidades y organizaciones gubernamentales son invertidos de manera activa y productiva, lo cual beneficia de manera positiva ya que se generan plazas de empleo, y a su vez se logra un mayor desarrollo y crecimiento continuo dentro del sistema financiero nacional, el mismo que está compuesto por el sector financiero público, sector financiero privado y el sector financiero popular y solidario (Rosillo et al., 2019).

Cabe mencionar que para el desarrollo efectivo y oportuno del presente trabajo investigativo, se redactara para una mejor comprensión todo lo que respecta al sector financiero popular y solidario, ya que es, en ese sector donde se halla el objetivo del trabajo.

2.2 SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

Es importante reconocer la integración del Sistema Financiero Popular y Solidario ecuatoriano, la misma que está conformada por cooperativas de ahorro que son las pioneras en este grupo y crédito, mutualistas, bancos comunales y cajas de ahorro, que sirven como mediadores en el ofrecimiento de los productos y/o servicios financieros y no financieros dirigidos hacia la población y a su vez la sociedad (Mayorga et al., 2019).

Una vez mencionada su conformación, Castillo (2017) menciona que además el sector financiero popular y solidario tiene como compromiso organizacional satisfacer las

necesidades comunes de la población y está al servicio de la misma, integrándose como un proyecto dirigido hacia la sociedad priorizando al ser humano como centro del desarrollo. Sus distintas formas de organización se reconocen como productivas, en el que predominan los intereses de las personas sobre el capital, siendo este un aspecto que caracteriza a este sector financiero.

2.3 COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Para entender con mayor exactitud el presente trabajo, es básico conocer el concepto de las cooperativas de ahorro y crédito, Gualpa y Urbina (2021) dicen que son creadas con un único fin y es, el de la equidad, ya que las bancas tradicionales no permitían el acceso de financiamiento a los sectores más vulnerables y considerados como poblaciones excluidas, es allí donde nace ese propósito de dar respuesta a esa gran problemática.

Los principales beneficiarios de esta creación fueron los pequeños productores y agricultores, comerciantes, transportistas y asociaciones de trabajadores. El cooperativismo fue creciendo y brindando la confianza a sus socios y/o usuarios al ofrecer sus servicios de financiamiento a aquel grupo vulnerable de recursos bajos y que por mucho tiempo fue excluido (Gualpa & Urbina, 2021).

Las cooperativas de ahorro y crédito deben regirse a los principios de su propia identidad del principio de equidad social, estas forman parte del sector de economía popular y solidaria. Dicho de esta manera, las cooperativas son organizaciones colaborativas en la sociedad, ya que estas integran intereses económicos y sociales logrando crear fuentes de empleo, permitiendo el desarrollo y crecimiento de la economía ecuatoriana basada en la equidad (Coba et al., 2020).

Es importante mencionar que, para tener un mejor control y supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito, se encuentra una segmentación en base a la ley de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera correspondiente al Sector Popular y Solidario, que está segmentado en base a su nivel de activo y su tipo (SEPS, 2021). A continuación se detalla en la tabla 1 la segmentación de las organizaciones según el saldo de sus activos.

Tabla N° 1 Segmentación del Sector Financiero Popular y Solidario

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00 Cajas de ahorro, bancos y cajas comunales

Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria, 2021

En el Ecuador según la Superintendencia de economía popular y solidaria (2021) existen un total actualizado hasta finales del mes de Julio de 511 cooperativas de ahorro y crédito, donde 39 forman parte del segmento 1, 46 al segmento 2, 84 al segmento 3, 162 al segmento 4 y por último pero no menos importante, 180 pertenecen al segmento 5. Dando un total equivalente de 511 cooperativas de ahorro y crédito como se evidencia a detalle en la tabla 2 del presente trabajo.

Tabla N° 2 Número de Cooperativas de ahorro y crédito por segmento

Segmento	Número de Coac	Porcentaje
1	39	8%
2	46	9%
3	84	16%
4	162	32%
5	180	35%
Total	511	100%

Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria, 2021

Una vez claros dichos conceptos y demás generalidades importantes para el entendimiento del desarrollo del presente trabajo investigativo, es clave mencionar lo que dice el código en la sección cuatro del art.190.

Las entidades del sistema financiero nacional deberán mantener la suficiencia patrimonial para respaldar las operaciones actuales y futuras de la entidad, para cubrir las pérdidas no protegidas por las provisiones de los activos de riesgo y para apuntalar el adecuado desempeño macroeconómico. (Código Orgánico Monetario y Financiero, 2021)

Es útil tener en cuenta que el análisis de los indicadores financieros que son una herramienta con un papel fundamental crucial, permiten tener claro el panorama en cuanto a la realidad en la que se encuentra la empresa y es clave para gestionar una buena

toma de decisiones que beneficiaran a la misma. Para el desarrollo del presente trabajo se utilizó el indicador de suficiencia patrimonial, el mismo que es uno de los más importantes que encabeza la lista que se evidencia a continuación en la tabla 3 indicadores financieros para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 utilizados dentro de la normativa SEPS.

Tabla N° 3 Indicadores financieros del SFPS segmento 1

Suficiencia patrimonial
Estructura y calidad de activos
Índices de morosidad
Cobertura de provisiones para cartera improductiva
Eficiencia microeconómica
Rentabilidad
Intermediación financiera
Eficiencia financiera
Rendimiento de la cartera
Liquidez
Solvencia
Vulnerabilidad del patrimonio

Fuente: Superintendencia de economía Popular y Solidaria, 2021

2.4 SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Todas las entidades financieras deben tener la cobertura porcentual para hacer frente a futuros riesgos que puedan existir en sus activos y que no pueden controlar, la suficiencia patrimonial se puede representar como un indicador financiero que permite evaluar y analizar si las entidad financieras poseen el suficiente capital para cubrir con sus actividades diarias y posibles perturbaciones, este indicador de suficiencia patrimonial es considerado uno de los más importantes ya que permite conocer si las cooperativas cuentan con una estabilidad económica y tienen la capacidad de hacer frente a posibles riesgos que se puedan presentar (Díaz et al., 2017).

El indicador de suficiencia patrimonial está compuesto por dos elementos:

- Monto de capital base o también denominado capital primario
- Monto total del riesgo de pérdida que tiene la empresa

Se coloca como numerador al monto de capital base y se divide para el monto total del riesgo de pérdida que tiene la institución financiera, lo que da como resultado un valor porcentual que es igual a la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a posibles pérdidas o riesgos, que según como lo indica el COMF debe ser no inferior al 9% (Marquez, 2019).

2.5 RIESGO FINANCIERO

Se tiene que tener claro que el riesgo es esa posibilidad de que no se ejecuten y se cumplan ciertas actividades que encaminan al logro de los objetivos de una entidad, el riesgo es algo connatural que quizá no se pueda evitar pero que de alguna manera se tiene que tener en cuenta en toda decisión que se decida tomar, no existe riesgo si no se toma una decisión (Leon & Murillo, 2021).

Una vez teniendo claro el concepto de un riesgo, la terminación riesgo financiero hace referencia a la pérdida o poca rentabilidad, así como también que esos ingresos que se tenían dentro de los objetivos planteados no se cumplan, como resultado del riesgo presentado y que no se puede controlar en muchas ocasiones, todo esto relacionado a las actividades financieras (Gaytán, 2018).

Existen muchos tipos de riesgos financieros, poniendo como un ejemplo el Covid 19 que fue una situación externa para las entidades y sobrenatural que no se pudo controlar, lo que ocasionó un sinnúmero de pérdidas y cierres de negocios dejando la economía del Ecuador muy afectada. Fue un acontecimiento que definitivamente dio mucho que pensar y planificar para las organizaciones, sirviéndoles como una experiencia que les permitió tener presentes muchos panoramas a la hora de tomar decisiones que tengan que ver con el crecimiento y desarrollo de las mismas.

Luna et al., (2018) mencionan que las Pymes y que en este caso serían las cooperativas de ahorro y crédito, son entidades que dependen muchos de los riesgos existentes también en los mercados, que serían los riesgos internos. Para que estas instituciones puedan seguir ofertando sus bienes o servicios financieros van a depender mucho de la reactivación de su demanda, que es una parte fundamental para el crecimiento económico de la misma.

Para el desarrollo del caso práctico del presente trabajo, está dirigido explícitamente al Sector Financiero Popular y Solidario, el mismo que busca obtener el crecimiento y

desarrollo equilibrado de los miembros de un mismo país. Existen algunas entidades que regulan el Sistema Monetario y Financiero ecuatoriano, las mismas que nombraremos a continuación.

- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados.
- Banco Central del Ecuador.
- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Superintendencia de Bancos.

El presente trabajo investigativo utiliza como apoyo lo que establece la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2021), que es un organismo que supervisa y controla las entidades en el sector a analizar mencionado anteriormente Sector Financiero Popular y Solidario, y todo lo que respecta a él con el objetivo de promover la sostenibilidad y cumplimiento dentro de su competencia.

CASO PRÁCTICO PROPUESTO RESUELTO

¿El Sector Financiero Popular y Solidario mantuvo la suficiencia patrimonial de acuerdo a la normativa vigente, durante el periodo 2021?

Tabla N° 4 Cuentas principales

	oct-20	dic-20	sep-21	oct-21	Variación Mensual	Variación Anual
Total Activos	14.621	15.085	17.663	17.743	0,5%	21,4%
Contingentes	253	257	333	339	1,7%	34,0%
Total Pasivos	12.516	12.985	15.340	15.433	0,60%	23,30%
Patrimonio	2.017	2.100	2.246	2.223	-1,00%	10,20%
Ingresos	1.495	1.799	1.560	1.726	-	15,50%
Gastos	1.407	1.727	1.482	1.639	-	16,50%
Utilidad Neta	88	72	78	88	-	-0,70%

Elaborado: Asociación de Bancos del Ecuador (ASOBANCA), 2021

Se puede interpretar que en cuanto a las cuentas principales, al finalizar el cierre del mes de octubre de las cooperativas, el total de los activos de los segmentos 1 y 2 se incrementaron en un 0,5% en relación al mes anterior septiembre, al igual que el total de sus pasivos que registraron un incremento mensual de 0,6%, dando como resultado un crecimiento anual en el saldo total de sus activos y pasivos de USD 17.743 millones y USD 15.433 millones, lo que significó de manera porcentual un 21,4% anual en sus activos y 23,3% en sus pasivos. En cuanto al saldo alcanzado del patrimonio de las cooperativas se registró en USD 2.223 millones, que representa una variación anual de 10,20%.

Sin embargo, la cuenta del patrimonio más la utilidad neta de las cooperativas del segmento 1 y 2 en el cierre del octubre del 2021 registraron un saldo acumulado de USD 2.310 millones, dando como resultado una variación mensual de -0,6% en relación a al mes de septiembre y un incremento anual de su patrimonio de 9,8% lo que significó en términos monetarios un crecimiento en su saldo de USD 206 millones.

En la aplicación de la fórmula que se mencionó en el desarrollo del presente trabajo se aclaró como se puede obtener el indicador de suficiencia patrimonial, dentro de este uno de sus elementos importantes es el patrimonio técnico y que de acuerdo a lo publicado en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en las cooperativas del segmento 1 el patrimonio técnico registró un incremento anual de 20,3% contabilizando al finalizar el mes de octubre del 2021 un crecimiento total de USD 2.068 millones. El patrimonio técnico primario y secundario en cambio alcanzaron un incremento anual de 12,4% y 1.950,7% lo que significó en relación al año anterior de octubre 2020 un crecimiento de USD 1.925 millones y USD 143 millones.

Es así que según lo establecido en el Artículo 190 del Código Orgánico Monetario y Financiero, respecto al porcentaje mínimo que requiere y se desarrolló a través de la fórmula aplicada de suficiencia patrimonial en relación a su patrimonio técnico y la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes al finalizar el cierre del mes de octubre 2021, las cooperativas del segmento 1 registraron un 17,3%. Es decir que sostienen un excedente de 8,3 puntos porcentuales en relación al mínimo establecido por el COMF que exige ser no inferior al 9% y que en términos monetarios significó USD 995 millones, por lo tanto las cooperativas de ahorro y crédito del sector financiero popular y solidario del segmento 1 en el periodo 2021 si mantuvieron suficiencia patrimonial de acuerdo a la

normativa vigente, pudiendo hacer frente a sus obligaciones y riesgos inoportunos presentados (ASOBANCA, 2021).

Es importante mencionar que para cumplir con el objetivo del presente trabajo investigativo, la información que se analizó y fue obtenida es de un informe nombrado Evolución de las Cooperativas Financieras Ecuatorianas, el cual fue elaborado por la Asociación de Bancos del Ecuador con sus siglas conocidas ASOBANCA.

CONCLUSIÓN

Las cooperativas de ahorro y crédito son instituciones financieras en constante evolución que se rigen bajo leyes y normas de cumplimiento, que tienen un papel fundamental muy importante en el crecimiento y desarrollo económico de la población, ya que gracias a ello permiten que una comunidad se beneficie de sus servicios brindados y estos realicen proyectos de inversión reactivando de esta manera la economía de un país.

Las cooperativas ecuatorianas del segmento 1 en el periodo 2021 a pesar de las adversidades y riesgos suscitados en el transcurso del tiempo, cumplen con lo establecido en la normativa respecto a la suficiencia patrimonial que no es más que la solvencia que una institución financiera debe tener para ser frente a sus obligaciones y riesgos que se pueden originar fuera o dentro de sus actividades, registraron un 17,3% cumpliendo con el requerimiento legal que exige y no debe ser inferior al 9% lo que representa un porcentaje significativo con un excedente de 8.3% en relación a lo exigido.

Por lo tanto, es importante que las entidades financieras mantengan el cumplimiento del requerimiento legal para ser frente a los riesgos que como el tiempo ha venido demostrando se puedan presentar, y así de esta manera mantener el bienestar y equilibrio macroeconómico del Sistema Financiero Nacional.

BIBLIOGRAFÍA

- ASOBANCA. (2021). *Evolución de las Cooperativas Financieras Ecuatorianas*.
Obtenido de <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2021/11/Evolucion-de-las-Cooperativas-octubre-2021-COMPLETO.pdf>
- Castillo, L. (2017). La concepción de la economía popular y su aplicación para los proyectos locales en Cuba. *Economía y Desarrollo*, 158(1), pp. 78-90. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425553381006>
- Coba, E., Díaz, J., & Tapia, E. (2020). Impacto de los principios cooperativos en el sector financiero popular y solidario ecuatoriano. *Revista de Ciencias Sociales*, XXVI(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28063431016>
- Código Orgánico Monetario y Financiero. (2021). Obtenido de https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-03/BANCARIO-CODIGO_ORGANICO_MONETARIO_Y_FINANCIERO_LIBRO_I-24.pdf
- Díaz, J., Coba, E., Hidalgo, C., Valencia, E., & Bonilla, J. (2017). Conjuntos borrosos aplicado al sector cooperativo del Ecuador. *Política y Cultura*, 1(47), pp. 227-253. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26751781012>
- Gaytán, J. (2018). Clasificación de los riesgos financieros. *Mercados y Negocios*, 1(38). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571864088006>
- Guallpa, A., & Urbina, M. (2021). Determinantes del Desempeño Financiero de Las Cooperativas de Ahorro Y Crédito del Ecuador. *Revista Economía y Política*(34). Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571167877010>
- Leon, S., & Murillo, D. (2021). Análisis Financiero: Gestionar los riesgos en las Cooperativas de Ahorro y Crédito segmento 1. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 6(12). doi:<https://doi.org/10.35381/r.k.v6i12.1289>
- Luna, K., Sarmiento, W., & Tinto, J. (2018). ESTUDIO DEL RIESGO FINANCIERO (5C) BAJO EL ENFOQUE DIFUSO. *Revista Economía y Política*, 1(28). doi:<https://doi.org/10.25097/rep.n28.2018.04>
- Marquez, A. (2019). *Situación patrimonial de las cooperativas por segmentos*. Obtenido de http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/14948/1/E-11322_MARQUEZ%20FARIAS%20ALVARO%20BALTAZAR
- Mayorga, M., Masabanda, A., Garcés, A., & Toaza, S. (2019). Análisis del enfoque social en el Sistema Financiero Popular y Solidario ecuatoriano. *Cofin Habana*, 13(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612019000200016
- Ordoñez, E., Narváez, E., & Álvarez, J. (2020). El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(10), pp. 195-225. doi:<https://doi.org/10.35381/r.k.v5i10.693>

Rosillo, N., Intriago, M., & Bravo, G. (2019). Resiliencia después del movimiento telúrico en Ecuador (2016). Políticas económicas para la sostenibilidad empresarial. *Economía y Desarrollo*, 162(2). Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425560735007>

SEPS. (2021). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Julio-2021.pdf>